



**Municipalidad de Atima, Santa Bárbara, Honduras C.A**  
Barrio El centro, Frente al Parque Central  
Teléfono: (504) 2664-5780/5788 email: [gmunipalatimasb18@gmail.com](mailto:gmunipalatimasb18@gmail.com)

## Acuerdos Municipales de las sesiones

Mes: Abril - 2024

No.	Acuerdos	Fecha	Acta	Folio	Observación
	<p><b>9. Acuerdos y Resoluciones</b></p> <p><b>9.1</b> La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar 45 tubos de PVC entre diferentes medidas de ½ y 3 T de ½ para el agua potable del centro educativo Dionicio de Herrera de Nueva Victoria.</p> <p><b>9.2</b> La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar presupuesto de Trescientos cincuenta mil lempiras ( Lps. 350,000.00) para contrataciones de grupos musicales, logística y demás actividades que se realizaran en la feria patronal de Nuestro Municipio, dicho presupuesto de Lps. 350,000.00 saldrá a nombre del tesorero del comité de feria Jose Edimar Medina , quien liquidara ante tesorería, con evidencia de el uso adecuado de los recursos.</p> <p><b>9.3</b> La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar becas de transporte a estudiantes según listado que pase el colegio y debido que aumento la matricula y por ende el traslado de los alumnos y esto a petición de padres de familia y comité de educación .</p> <p><b>9.4</b> La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos Aprobó el informe sobre la rendición de cuentas GL en sus (14) catorce formas acumuladas al Primer trimestre año 2024, presentado por el contador Municipal y detallado a</p>	05/04/2024	07-2024	145-155	



*[Handwritten signature]*  
Secretaria Municipal  
Rosa Nalkerta Luna Munoz



**Municipalidad de Atima, Santa Bárbara, Honduras C.A**  
Barrio El centro, Frente al Parque Central  
Teléfono: (504) 2664-5780/5788 email: [gmunicipalatimasb18@gmail.com](mailto:gmunicipalatimasb18@gmail.com)

continuación.

N°	Detalle	Valor
1	Saldo inicial del periodo	3,488,693.35
2	Entradas de efectivo del periodo	4,908,285.96
	Presupuestario	4,874,493.60
	Extra presupuestario	33,792.36
3	Disponibile total	8,396,979.31
4	Pagos del periodo	4,362,302.39
	Presupuestario	4,328,510.03
	Extra presupuestario	33,792.36
5	Saldo al final del ejercicio	4,034,676.92

**9.5** Una vez conocido el Informe Sobre la Caja General presentada por el Contador Municipal, la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó que el saldo de Caja General al I Trimestre año 2024 al 31 de marzo año 2024 es por un monto de: Cero Lempiras con Cero Centavos (L. 0.00).

**9.6** Una vez conocido el Informe Sobre la Caja Chica presentada por el Contador Municipal, la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó que el saldo de Caja Chica al I Trimestre año 2024 al 31 de marzo año 2024 es por un monto de: Cero Lempiras con Cero Centavos (L. 0.00).

**9.7** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por Unanimidad de Votos Aprobó las Notas de Crédito por un valor de Cero Lempiras con Cero Centavos (L. 0.00) al 31



*[Handwritten signature]*  
Secretaria Municipal  
Nolberta Luna



de marzo del año 2024.

**9.8** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por Unanimidad de Votos Aprobó las Notas de Débito por un valor de Cero Lempiras con Cero Centavos (L. 0.00) al 31 de marzo del año 2024.

**9. Acuerdos y Resoluciones:** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por Unanimidad de Votos Aprobó el error en Libros por un valor de Cero Lempiras Con Cero Centavos (L. 0.00) al 31 de marzo del año 2024.

**9.9** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por Unanimidad de Votos Aprobó los cheques emitidos y no cobrados por un valor de Ciento Treinta y Tres Mil Trescientos Cuatro Lempiras con Sesenta y Seis Centavos (L. 133,304.66) al 31 de marzo del año 2024.

**9.10** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por Unanimidad de Votos Aprobó los Depósitos en Tránsito por un valor de Cero Lempiras con Cero Centavos (L. 0.00) al 31 de marzo del año 2024.

**9.11** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por Unanimidad de Votos Aprobó el error en Bancos por un valor de Cero Lempiras con Cero Centavos (L. 0.00) al 31 de marzo del año 2024.

**9.12** La honorable corporación municipal en



*[Handwritten signature]*  
Secretaria Municipal  
Rosa Nolberta Luna



**Municipalidad de Atima, Santa Bárbara, Honduras C.A**  
**Barrio El centro, Frente al Parque Central**  
**Teléfono: (504) 2664-5780/5788 email: [gmunipalatimasb18@gmail.com](mailto:gmunipalatimasb18@gmail.com)**

	<p>uso de las facultades que la ley le confiere y por Unanimidad de votos Aprobó el Informe Trimestral de avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado Acumulado al Primer Trimestre año 2024.</p> <p>9.13 La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por Unanimidad de votos acuerda comprar pintura de transito y pintura para pintar el salón comunal y el parque central de nuestro municipio.</p> <p>9.14 La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por Unanimidad de votos acuerda dar alimentación para los jóvenes que estarán trabajando en el pintado de murales en nuestro municipio.</p>				
--	--	--	--	--	--

  
**Rosa Niberta Luna Muñoz**  
**Secretaria Municipal**



**Municipalidad de Atima, Santa Bárbara, Honduras C.A**  
Barrio El centro, Frente al Parque Central  
Teléfono: (504) 2664-5780/5788 email: [gmunicipalatimasb18@gmail.com](mailto:gmunicipalatimasb18@gmail.com)

## Acuerdos Municipales de las sesiones

Mes: Abril - 2024

No.	Acuerdos	Fecha	Acta	Folio	Observación
1	<p><b>9. Acuerdos y Resoluciones</b></p> <p><b>9.1</b> La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda apoyar económicamente con 5,000.00 lempiras a la señora Maria Ermenegilda Perdomo para una resonancia magnética.</p> <p><b>9.2</b> La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda ayudar para la construcción de un tanque para el almacenamiento de agua de 3 metros de ancho por 2 metros de alto y un flote para el reforzamiento a la comunidad de San Antonio.</p> <p><b>9.3</b> La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda apoyar con 8 trajes de danza de mujeres, 8 trajes de danza de varones, 8 sombreros, 8 peinetas y 8 collares para el cuadro de danza municipal de Atima S.B.</p> <p><b>9.4</b> La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda apoyar con premios para el primero, segundo y tercer lugar y materiales que requieran, proyecto que consiste en una feria de la ciencia que se realizara y expondrá en la feria patronal expondran los experimentos y maquetas elaboradas a los alumnos del quinto grado de la escuela Urbana Francisco Morazan.</p> <p><b>9.5</b> La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda ayuda con la sublimación de 27 uniformes para ligas menores.</p> <p><b>9.6</b> La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de</p>	17/04/2024	08-2024	155-167	



*Rosa Nolberta Luna*  
Secretaría Municipal



**Municipalidad de Atima, Santa Bárbara, Honduras C.A**  
Barrio El centro, Frente al Parque Central  
Teléfono: (504) 2664-5780/5788 email: [gmunicipalatimasb18@gmail.com](mailto:gmunicipalatimasb18@gmail.com)

<p>votos acuerda el pago de planilla y el combustible para la fumigación contra el dengue.</p> <p><b>9.7</b> La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda hacer perfiles de proyecto para el parque en la placita de la comunidad de Las delicias.</p> <p><b>9.8</b> La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda que en la feria el pago por puestos de negocio frente al parque entrara directamente a la municipalidad a través del departamento de control tributario.</p> <p><b>9.9</b> La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda que después de la feria se continuara trabajando en pavimentación de calles también se comprarán más lámparas para alumbrado público.</p> <p><b>9.10</b> La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda que se hará un plan de pago a las mancomunidades de PUCA Y MUNASBAR.</p> <p><b>9.11</b> La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda hacer una ampliación de presupuesto por la emergencia en nuestro municipio.</p> <p><b>9.12</b> La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda hacer huellas en la comunidad de laureles N°2, ampliación de puente en cantón se hará un puente o vado en laureles sur.</p>				
--	--	--	--	--

**Rosa Nolberta Luna Muñoz**  
**Secretaria Municipal**